

EL CORREO

MADRID

Miércoles 21 de Abril de 1886

Núm. 2.219

Año VII

Las suscripciones son por papeles anticipados. Madrid, pesetas 4,50 al mes; provincias, pesetas 5 trimestre pagando en la Administración, y pesetas 5,50 por medio de comisionado; extranjero y Antillas, pesetas 12 trimestre; Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la union postal, pesetas 18.
Número suelto, 5 céntimos de peseta.

Suscripciones a este periódico: En todas las librerías de Madrid y provincias, y en la Administración, calle de San Gregorio, num. 6, donde también se reciben anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales.
La correspondencia debe dirigirse al Administrador D. MANUEL R. PASTRANA

EDICION DE LA MAÑANA

EL SEÑOR OBISPO DE MADRID.

Circular del cabildo a los prelados.

He aquí la circular que el cabildo de la catedral de Madrid ha dirigido a los reverendos arzobispos y Obispos de España dándoles cuenta de la muerte del de esta diócesis:

Venerabilísimo prelado: Víctima de un atentado criminal, mi amado señor Obispo (Q. S. G. H.), y cuando se disponía a celebrar con toda solemnidad la función de las Palmas en la santa iglesia catedral de Madrid, cayó herido mortalmente a las puertas mismas del templo. Las treinta horas que han transcurrido hasta el instante de su muerte, han sido de verdadera edificación para todos cuantos hemos rodeado su lecho. Con una serenidad y un valor heroicos, sin exhalar un ¡ay! y atendiendo solamente a los intereses de su alma y los de su amada diócesis, ha espirado tranquilamente, entregando su alma al Señor a las cinco y media de esta tarde.

Poseído del más profundo dolor, participo a V. E. I. esta infausta noticia, pidiéndole sus oraciones, rogándole al propio tiempo se le digan las misas de hermandad.

Besa reverentemente el anillo pastoral de vuestra eminencia Ilustrísima, S. S. S. y Cap., Enrique Almaraz, secretario.
Madrid 19 de Abril de 1886.

Protestas del clero.

La protesta formulada por el clero de esta diócesis dice así:

«Los que suscriben, en su carácter de individuos del clero de Madrid, reprobamos con toda energía el atentado que tiene en peligro la vida del dignísimo prelado de esta diócesis, en triste alarma a esta capital, y muy especialmente al clero.

Piden a Dios fervorosamente conserve la vida del que es pastor celosísimo de esta diócesis y protestan de su adhesión a las autoridades eclesiásticas, como lo han prestado siempre.

Madrid 18 de Abril de 1886.—(Siguen las firmas.)

El capitán general del departamento de Cáceres ha dirigido al ministro de Marina un telegrama en representación del vicario y clero castrense de aquel departamento, protestando contra el atentado de que fué víctima el señor Martínez Izquierdo.

Manifestación igual ha hecho el gobernador de Zamora en nombre del obispo y clero de aquella diócesis.

Telegrama de Su Santidad.

Al telegrama en que el Nuncio de Su Santidad participó al Papa la noticia del fallecimiento del prelado, contestó Leon XIII con otro extenso y expresivo encargándole manifestara al cabildo el profundo sentimiento con que había sabido la noticia de la muerte de tan virtuoso prelado.

Honores al cadáver del obispo.

La Gaceta publica hoy esta real orden:

«Excmo. Sr.: Habiendo fallecido en esta corte el Excmo. Sr. D. Narciso Martínez Izquierdo, obispo de Madrid-Alcalá, y deseando S. M. la Reina (Q. D. G.) honrar la memoria de este ilustre prelado, se ha servido disponer que se le tributen los honores fúnebres militares que le corresponden, levantando para ello la prohibición que establecen las ordenanzas respecto de los puntos donde residen S. M. y Princesa de Asturias.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde V. E. muchos años. Madrid 20 de Abril de 1886.—Práxedes Mateo Sagasta.—Señor ministro de la Guerra.

El reo.

Quando tuvo noticia de la muerte del Obispo, porque según manda la ley, se le preguntó si quería asistir a la diligencia de la autopsia, parece que se impresionó vivamente, diciendo solo que por Dios le relevaran de aquel espectáculo.

El procesado, según dicen varios colegas, parece que pidió y obtuvo del juez instructor permiso para escribir cartas a los Sres. Lopez Dominguez, Romero Robledo y Rute, a fin de rogándoles le aconsejen respecto a la designación de defensor.

Asegura que a varias de las personas con quienes ayer conversó, dijo que tendría necesidad de rectificar algunas de las apreciaciones y conceptos expuestos por algunos periódicos.

Parece que no resulta exacto que el reo haya escrito al Sr. Laá y Rute pidiéndole defensor, porque el Sr. Laá no conoce ni de vista a Galeote.

La Union dice lo siguiente:

«Hemos oído que, cuando el Sr. Bosch era alcalde de Madrid, recibió varias cartas amenazadoras del desdichado Galeote.

En varios círculos se aseguraba esta tarde, refiriéndose a una de las últimas Memorias de la masonería, que el clérigo Cayetano Galeote era mason, perteneciente a la logía «La Libertad», y tenía por nombre oficial en la logía el de Lutero con el grado 9.

Hasta ahora han sido infructuosos nuestros esfuerzos por comprobar esta noticia.

El padre del reo.

En El Día hallamos la siguiente noticia:

«El sábado último dirigió el anciano padre del autor de la muerte del primer Obispo de Madrid un telegrama al prelado, fechado en Velez-Málaga, y concebido en estos términos:

«Excmo. Sr. Obispo de Madrid: Dignese V. E. conceder a mi hijo la justa reparación que solicita. Cayetano Galeote Torres.»

En el palacio episcopal.

Desde las seis de la mañana del día de hoy, todas las iglesias, celebrándose en todas las iglesias dependientes de su jurisdicción rogativas públicas y generales para que le conceda un feliz alumbramiento.

Circular sanitaria.

El señor ministro de la Gobernación publica en la Gaceta de hoy una importante circular dictando excelentes y previsoras disposiciones para el caso de que el cólera, existente hoy aunque por fortuna en pequeñas proporciones en Italia, se comunicase a España ó se repro-

dujesen los focos, aún latentes en algunos puntos de nuestra Península.

Estas circunstancias obligan al gobierno, según dice en el preámbulo la circular referida, «a procurar por cuantos medios estén a su alcance, el mantenimiento de la salud pública, adoptando con previsoras solícitas las precauciones que la ciencia demanda y la experiencia aconseja, sin aturdimientos inexplicables, ni temores injustificados, pues que a nada conduce difundir alarmas ni provocar espantos, siempre contraproducentes y peligrosos, y mucho más, tratándose de una epidemia, a la que tanto ayuda la poquedad de ánimo, aunque, por fortuna, y gracias a los adelantos científicos, puede evitarse con previsiones higiénicas, y curarse, en la inmensa mayoría de los casos, con los oportunos cuidados médicos.»

Levantar el espíritu de los pueblos, dando ejemplo por medio de sus subordinados, es el primer propósito del gobierno, el cual espera que el país entero sabrá imitar los plausibles y honrosos ejemplos de abnegación dados por algunas poblaciones, que han combatido con vigorosa energía la epidemia, secundando los nobles y desinteresados esfuerzos del cuerpo médico, y se prestará a proporcionar toda clase de auxilios a los necesitados, creando, al efecto, juntas de socorros que coadyuven con los elementos oficiales a satisfacer cuantas necesidades surjan, si la epidemia se desarrollara y la miseria apareciese, por efecto de la consiguiente paralización de los trabajos.

El embarazo de S. M. la Reina.

La Gaceta publica hoy los siguientes documentos:

El jefe superior de Palacio dice con fecha 20 del actual al señor presidente del Consejo de ministros lo que sigue:

«El decano de la Facultad de Medicina de la Real Cámara me participa con esta fecha que S. M. la Reina Regente (Q. D. G.) ha entrado en el noveno mes de su embarazo.»

Con el objeto, además, de que las ceremonias que deben tener lugar con motivo del próximo alumbramiento de S. M. la Reina se verifiquen con todas las solemnidades acostumbradas, se observarán las prescripciones del siguiente real decreto:

A fin de que las ceremonias que deben tener lugar con motivo de mi próximo alumbramiento, cuando el Todopoderoso permita que se realice tan fausto suceso, se verifiquen con todas las solemnidades acostumbradas.

Vengo en decretar lo siguiente:

Art. 1.º Asistirán a la presentación del Rey ó Infanta que nazca los ministros de la Corona, los jefes de palacio, una diputación de cada uno de los Cuerpos Colegisladores, los comisionados de Asturias, una comisión de dos individuos nombrados por la diputación de la grandeza, los capitanes generales de ejército y de la armada, los caballeros de la insigne orden del Toison de Oro, una comisión de dos individuos de cada una de las supremas asambleas de las reales órdenes de Carlos III é Isabel la Católica, otra de igual número de individuos de cada una de las venerandas asambleas de la infantería orden militar de San Juan de Jerusalén en las lenguas de Aragón y de Castilla y de las cuatro órdenes militares; el presidente del Consejo de Estado, el del Tribunal Supremo, el del Tribunal de Cuentas del Reino y el del Consejo Supremo de Guerra y Marina, una comisión de dos individuos del Supremo Tribunal de la Rota, el Arzobispo de Toledo, los que han sido embajadores, los presidentes de las juntas superiores consultivas de Guerra y Marina, el capitán general de Castilla la Nueva, el gobernador de la provincia de Madrid, el presidente de la diputación provincial de Madrid, una comisión de dos diputados de la misma designados por la diputación, el alcalde presidente del ayuntamiento de Madrid, una comisión de dos concejales del mismo ayuntamiento designados por la corporación municipal, una comisión del cabildo catedral de esta diócesis, los directores é inspectores de todas las armas y una comisión del cuerpo colegiado de la Nobleza.

Art. 2.º Será invitado para asistir a la misma ceremonia el cuerpo diplomático extranjero, con el cual concurrirá el introductor de embajadores.

Art. 3.º Tan luego se presenten señales evidentes de mi próximo alumbramiento, se avisará a las personas arriba designadas para que concurran de uniforme a las habitaciones de Palacio destinadas al efecto.

Art. 4.º Verificado el parto, la camarera mayor lo pondrá inmediatamente en conocimiento del presidente de mi Consejo de ministros, quien anunciará a las personas presentes este fausto acontecimiento, participándoles el sexo del recién nacido, y lo comunicará al capitán general de Madrid y al comandante general de alabarderos, a fin de que se hagan con la posible celeridad las señales y las salvas de que trata el artículo siguiente:

Art. 5.º Para que el vecindario de la M. H. villa de Madrid sepa acto continuo si el recién nacido es Rey ó Infanta se enarbolará en el primer caso la bandera española en la parte del Real Palacio llamada la Punta del Diamante, y se harán salvas de 21 cañonazos en los sitios de costumbre; en el segundo la bandera será blanca y las salvas de 15 cañonazos; si el parto se verificase de noche se colocará al pie de la bandera un farol iluminado de igual color que ella.

Art. 6.º El presidente del Consejo de ministros, acompañado de la camarera mayor y de los jefes de Palacio, presentará el recién nacido ó recién nacida al cuerpo diplomático extranjero y demás personas reunidas en Palacio en virtud del presente decreto.

Art. 7.º El ministro de Gracia y Justicia, como notario mayor del reino, extenderá el acta de nacimiento y presentación, terminada que sea la ceremonia.

Art. 8.º El presente decreto se comunicará por el presidente de mi Consejo de ministros a todos los ministerios y al jefe superior de Palacio para su puntual cumplimiento.

Dado en Palacio a veinte de Abril de mil ochocientos ochenta y seis.—Maria Cristina.—El presidente del Consejo de ministros, Práxedes Mateo Sagasta.

Como complemento de las disposiciones anteriores, el periódico oficial publica esta comunicación:

«En real orden de esta fecha, comunicada por el señor ministro de Gracia y Justicia, ha resuelto su majestad la Reina Regente escribir sus reales cartas de costumbre a todos los prelados de la monarquía, avisándoles haber entrado en el noveno mes de su embarazo, a fin de que concurran a tributar a Dios las más rendidas gracias por este beneficio, celebrándose en todas las iglesias dependientes de su jurisdicción rogativas públicas y generales para que le conceda un feliz alumbramiento.»

Medidas de precaución

«En la previsión de que pueda reproducirse la epidemia cólera, ordenará V. S. se reúnan inmediatamente las juntas de Beneficencia y Sanidad, provinciales y municipales, las que deben adoptar cuantas disposiciones conceptúan convenientes, atemperándose a los preceptos generales de la higiene.

Conviene también aprovechar los sentimientos nobles y generosos de todas las clases sociales, estimulándolas a que formen juntas de socorros, las cuales, estudiando las necesidades de sus respectivos pueblos, auxilien concienzudamente a las autoridades, mejorando la higiene, allegando recursos, alentando a los abatidos, cuidando a los enfermos, y prestando, en fin, su valioso concurso en aquella esfera a la que no puede llegar la acción del poder público, por grande que sea su solicitud.

Cuidarán los alcaldes, auxiliados de las Juntas de Sanidad, de los subdelegados de Medicina y de Farmacia, de los facultativos y farmacéuticos é inspectores veterinarios, del estricto cumplimiento y la más rigurosa observancia de todas las disposiciones vigentes respecto a policía sanitaria é higiene de las poblaciones y viviendas.

Será objeto de su diaria atención la limpieza de plazas, calles y demás sitios públicos, así como de los edificios destinados a hospitales, incluidas, hospicios, colegios, teatros, mercados, mataderos y todos aquellos en los que, por su destino especial, exista aglomeración de gente, ganados, aves de corral, etc.

En el momento de presentarse la epidemia en punto cercano, los ayuntamientos habilitarán locales a propósito fuera de la población, si antes no lo hubieran hecho, para albergar los ganados de los vecinos que no dispongan de los medios necesarios para cumplir lo prevenido.

Se ordenará sean quemados, a larga distancia de las poblaciones, todos los animales muertos, procurando además separar los enfermos, en parajes perfectamente acondicionados para evitar el contagio.

Los alcaldes ordenarán desde luego la limpieza de lavaderos, estanques, arroyos, lagunas y pozos, así como la desecación de pantanos y aguas estancadas, y la desinfección constante de pozos negros, letrinas y alcantarillas.

La venta de artículos de consumo debe ser escrupulosamente vigilada, y reconocidos éstos con la mayor detención por los subdelegados de Medicina y Farmacia; los facultativos y veterinarios.

Cordones, lazaretos y fumigaciones.

Las disposiciones de la circular que a esto se refieren, dicen textualmente:

«13. A fin de que no se interrumpa el libre tráfico, más necesario que nunca para combatir la paralización y miseria que generalmente ocasionan las epidemias, queda prohibido terminantemente el establecimiento de cordones y lazaretos interiores, así como de las cuarentenas terrestres, que sólo permite la ley de Sanidad en sus artículos 57, 58 y 59 para la defensa de las fronteras.

14. Sólo se consentirán las fumigaciones de los géneros contumaces, y de ninguna manera, y bajo ningún pretexto, las de las personas, a quienes únicamente podrá sujetarse, a la entrada de las poblaciones no infestadas, a una inspección facultativa, que sólo podrá establecerse previo permiso de las juntas de Sanidad respectivas. Ninguna persona será detenida, a no ser que presente síntomas claros y evidentes de enfermedad sospechosa, en cuyo caso será trasladada, a su elección, bien a los hospitales, si los hubiera preparados al efecto, ó bien a sus casas ó habitaciones que elijan, pero siempre y en todo caso, con la condición precisa de sujetarse al aislamiento.»

Hospitales de cólericos.

Las diputaciones y ayuntamientos formarán desde luego presupuestos extraordinarios, en los que deben incluir todos los gastos que pueda preverse ha de ocasionar la epidemia, y especialmente los indispensables para establecer hospitales con todo el personal facultativo y utensilios necesarios, adquirir medicinas, botiquines y desinfectantes, y atender a servicios tan urgentes como conducción de cadáveres, su enterramiento, brigadas sanitarias y de desinfección, y todo cuanto deba tenerse en cuenta para el caso de que la enfermedad se presente.

Las diputaciones provinciales y ayuntamientos procederán inmediatamente al establecimiento de hospitales de cólericos, con todos los elementos y condiciones exigidas por la ciencia, alejados y con el conveniente aislamiento de la población, a fin de que, si la epidemia reaparece, pueda ser combatida sin perder momento con energía y medios suficientes.

A estos hospitales serán conducidos todos los atacados faltos de recursos, siempre con su consentimiento ó el de sus familias; y si se opusieran, se procurará asistirlos en su domicilio, facilitándoles la autoridad los elementos que necesiten para su curación.

Los médicos.

Se formará un registro de los médicos que volun-

tariamente se presten a la asistencia de los cólericos, a cuyo efecto se anunciará inmediatamente en los Boletines Oficiales para que se verifiquen estas inscripciones en el plazo de veinte días. Los honorarios de estos médicos se fijarán de común acuerdo entre los gobernadores y las diputaciones, y cuando en una población sea insuficiente el número de médicos, el gobernador enviará los necesarios de entre los que figuren en estos registros.

Los médicos están obligados, bajo su más estrecha responsabilidad, a dar cuenta a los respectivos subdelegados de medicina del primero y sucesivos casos que ocurran de enfermedad sospechosa.

Aislamiento local y desinfecciones.

Se permitirá únicamente el aislamiento local, en cuanto no dificulte la conveniente asistencia de los enfermos, y respecto a los tres ó cuatro primeros casos que se presenten en diversos puntos de la población; pero si, a pesar de haber desinfectado dichos focos, se desarrolla la epidemia y se pierde la esperanza de impedir que se propague, se prescindirá en absoluto de esta medida, para evitar los perjuicios que pudiera producir con relación a la futura asistencia particular.

Todos los focos de infección serán combatidos inmediatamente por medio de energías desinfecciones, en los términos que aconseja la instrucción de higiene general de 12 de Junio de 1885. De este servicio se encargarán las brigadas, que con tal objeto organizarán y tendrán preparados todos los ayuntamientos, a reserva de no abonarles haber alquilado hasta que empiencen a prestar servicio.

Cocinas económicas.

En las localidades en que la miseria aparezca, por efecto de la paralización de las faenas agrícolas, transacciones mercantiles y obras públicas, a consecuencia de reinar en ellas ó en las inmediatas la epidemia, los ayuntamientos, de acuerdo con las juntas de beneficencia y las particulares de socorros, establecerán cocinas económicas, a cuyo sostenimiento se atenderá con los fondos procedentes de donativos particulares, y en su defecto, con los del presupuesto extraordinario de que queda hecho mérito, y hasta pasados veinte días después de ocurrido el último caso de cólera, no cesará la ejecución de toda clase de medidas para evitar su propagación y desarrollo.

La archiduquesa Isabel.

Los periódicos de París dan cuenta de haber pasado por aquella capital la archiduquesa Isabel, que ha llegado esta mañana a Madrid.

Habíase puesto a disposición de la archiduquesa Isabel un salón reservado de la estación del Norte, en donde esperaba a la ilustre viajera todo el personal de las embajadas de España y de Austria, con los Sres. Albareda y conde Hoyos a la cabeza. La reina Isabel y el rey D. Francisco, acompañados de su alta servidumbre, fueron a saludar a la madre de la Reina-Regente. Algunos miembros de la colonia austro-húngara fueron también a rendir homenaje de respeto a la archiduquesa.

La Reina-Regente de España es la hija preferida de la archiduquesa, que en su segundo matrimonio con el archiduque Carlos Fernando tuvo tres hijos y una sola hija, la Reina Maria Cristina. De su primer matrimonio no tuvo más que un hijo, la princesa Maria Teresa, casada en 1868 con el príncipe Luis de Baviera.

La archiduquesa Isabel tiene hoy cincuenta y cinco años; tiene un talento clarísimo y es extraordinariamente simpática. La reina Isabel y la augusta viajera estuvieron hablando, en el salón que la destinaron en la estación, largamente.

La archiduquesa Isabel ha venido de riguroso incógnito; pero como la reina Isabel mostrara deseos de ir a la estación a saludar a la madre política del malogrado D. Alfonso, se tomaron algunas disposiciones para el caso.

El recibimiento que dispuso la archiduquesa Isabel a los que fueron a rendirle homenaje, fué sumamente bondadoso.

A la archiduquesa acompañan dos damas y el general de Schobissnigg.

Reformas en Marina.

Hoy ha llevado el general Beránger a la firma de S. M. un decreto que se contrae a ciertas novedades en las ordenanzas de la armada; reforma de que queda encargado el vicealmirante D. Guillermo Chacon.

El espresado vicealmirante queda facultado para dirigirse a todas las autoridades, generales y jefes de los distintos cuerpos de la armada, en demanda de datos, informes y noticias, y para constituir una junta con los generales y jefes superiores de los cuerpos que residen en Madrid, para someter a su deliberación las consultas que estime convenientes.

Quando se ocupe de asuntos relacionados con los cuerpos auxiliares de la armada, podrá solicitar el nombramiento, como secretario, del jefe oficial que juzgue mejor, siempre que resida en esta corte. Dos oficiales del cuerpo general auxiliarán en sus tareas al Sr. Chacon.

También ha llevado hoy el Sr. Beránger a la firma de S. M. la Reina el decreto autorizando para adquirir por medio de concurso, entre los productores nacionales, los aceros necesarios para la construcción de un cañonero en el arsenal del Ferrol.

Los dramas de la vida.

Há doce ó trece años llegaba a Madrid un valeroso soldado extranjero, a quien la desgracia en primer lugar, y luego su novelesca evasión de la fortaleza donde se hallaba detenido, hacían doblemente interesante.

Venia acompañado de una esposa bella, joven, inteligente, simpática; y el ánimo que había demostrado en reciente y peligrosa ocasión, prestábase nuevo atractivo y mayor encanto.

España es un país caballeresco, dispuesto siempre a admirar las acciones esforzadas: la sociedad madrileña tiene fama de hospitalaria, y así una y otra acogieron desde luego afectuosa y cordialmente a los nuevos huéspedes.

Todos ó casi todos consideraban al bravo militar como la víctima espitorial de inconcebibles imprudencias y de crueles desastres: todos le acogieron, pues, con respeto, y a su consorte con verdadera efusión.

Pronto se vió en los paseos, en los teatros, en los salones al célebre personaje y á su familia. Esta tenia estrechos vinculos de parentesco con algunas muy distinguidas de la corte: sus parientes ocupaban señalados puestos en la administracion, en la magistratura, en las clases más elevadas; lo cual contribuyó poderosamente á la adopcion—llamémosla así—de los emigrados, por la high-life.

La condesa del Montijo—que recibia entonces dos veces por semana—abrió desde luego su casa á los amigos de su hija la emperatriz Eugenia, y no hubo fiesta ni reunion donde no se hallase á la graciosa americana, que no solo cautivaba con sus encantos personales, sino con el de su conversacion viva, chispeante y discreta.

Durante largo tiempo, todo fué dicha y bienandanza para los nobles extranjeros. Los conocidos de ayer eran los amigos del dia siguiente: todos buscaban el trato rudo y franco del soldado; todos se deleitaban con el de la graciosa jóven que figuraba en primer término en las fiestas y reuniones del gran mundo.

Poco despues instalóse en elegante hotel de una de las calles principales de Madrid, y allí convocó la high-life, obsequiándola con animados y brillantes saraos. De cuatro á siete de la tarde, en dia determinado de la semana, veíase en su boudoir cuanto encierra la corte de más notable y distinguido:—damas ilustres, hombres políticos eminentes, literatos y escritores egregios, acudían á saludar á la señora de la casa; á distraerse con sus chistes y con su buen humor; á tomar una tazar de té acompañada de sandwiches y de golosinas.

Que aspecto tan alegre ofrecia entonces el boudoir azul, donde hacian gasto de ingenio los unos, y donde las otras eran encanto de los ojos y tormento de los corazones!

Algunos privilegiados—algunos íntimos—acompañaban despues á la mesa al inmatrimonio, mientras dos preciosas criaturas, fruto del mismo, corrían y jugueteaban en torno de los comensales.

Una sombra única oscurecía aquel risueño cuadro: en una estancia próxima, estendida sobre muelle sofá, veíase una anciana de noble y apacible fisonomía, de triste mirada, en la que se leían los padecimientos del cuerpo y las amarguras del espíritu.

Y, sin embargo, afable, cariñosa, acogía con inalterable benevolencia á los amigos de su hija, que eran tambien los suyos; y disimulando molestias y torturas, conseguía ocultarlas bajo bondadosa y dulce sonrisa.

Algunas veces, con un esfuerzo vigoroso de su voluntad, abandonaba el ordinario reposo, presidía igualmente las comidas, ó se presentaba débil y pálida en las tertulias y en las reuniones domésticas.

Pero aquel penoso sacrificio le costaba mayores sufrimientos, obligándola á permanecer en el lecho semanas enteras.

Poco á poco al principio, despues con más rapidez, el estado de la enferma fué agravándose: ya no podia salir de su cuarto; ya no le era dado tomar parte en las gratas conversaciones de la familia.

Los médicos ordenaban absoluta quietud, silencio absoluto y solo sus hijos y sus nietos veían el sueño de la doliente.

La niña, entre tanto, se habia convertido en una preciosa jóven, heredera de las gracias y de los hechizos de su madre; su hermano en manco ardiente y arrebatado, que no pudiendo servir á su país anhelaba empuñar las armas en su patria adoptiva.

Y en efecto, así lo hizo: declaró á su padre sus intenciones, y aprobándolas éste, sentó plaza en uno de los batallones de cazadores de guarnicion en la capital.

Desde aquel momento, la suerte adversa descargaba una serie de terribles desventuras sobre la desolada familia.

La pobre anciana, cuyos tormentos eran imponderables, exhalaba el postrer suspiro rodeada de los que amaba tanto.

Imagínese el dolor de la hija, de los nietos, de cuantos pudieron apreciar el talento, las virtudes de aquella santa mujer!

El dolor fué comun á cuantos la habían conocido y tratado, siquiera superficialmente; y ocioso seria explicar el de sus deudos y allegados.

Bien vengas mal, si vienes solo, dice un antiguo proverbio, y en aquella ocasion se demostró una vez más su exactitud.

La noble difunta poseía propiedades y valores en lejanas regiones, fiadas á un administrador inteligente, que giraba con regularidad las rentas; y á raíz del fallecimiento de la señora se declaró en quiebra, cesando completamente la remesa de fondos.

En semejante apurado trance, la madre de familia tomó una resolucion suprema: su marido, por circunstancias y motivos diversos y poderosos, no podia marchar á remotos climas; ella iría á recoger su herencia; ella á reclamar lo que la pertenece, únicamente acompañada de la preciosa é interesante jóven que tenia á su lado.

El pensamiento era noble y oportuno; la decision firme é irrevocable; así, ninguno intentó siquiera disuadirla, y á estas horas la valiente, la esforzada señora surca los mares, emprende una peregrinacion larga y penosa, por cuyo éxito feliz no hay quien no haga votos sinceros.

En aquel país, aunque es el suyo, luchará con dificultades y obstáculos de todo género, que sin embargo vencerán su voluntad y su energia; y al cabo de un año, á lo sumo, la veremos tornar entre nosotros satisfecha de su expedicion y despues de haber conseguido plenamente el objeto de ella.

Así lo deseamos, y así lo esperamos, en union de la sociedad madrileña.

ASMODRO.

La cuestion de Grecia.—Interpelacion en la Cámara francesa.—Preparativos militares, y viajes diplomáticos.

Paris 20.—Cámara de diputados.—El Sr. Passy dirige una pregunta al gobierno acerca de la cuestion de Grecia.

Sostiene la conveniencia de que este asunto sea sometido á un arbitraje.

Aboga calurosamente á favor del principio del arbitraje, el cual, en su concepto, debe aplicarse á todo el mundo civilizado para evitar la efusion de sangre y la ruina de las naciones.

El presidente del Consejo de ministros, señor Freycinet, contesta que está de acuerdo con el señor Passy, sobre el principio del arbitraje; pero que en la cuestion de Grecia no es posible que Francia tome iniciativa alguna, pues para todos los asuntos de Oriente existe ya un árbitro de hecho: el del concierto europeo.

Añade que el arbitraje reclamado trata de regularizar las potencias, las cuales se esfuerzan en conseguir un arreglo amistoso.

Declara que Francia ha obrado siempre en sentido pacífico, deseando una solucion satisfactoria á las tres partes directamente interesadas en el asunto (Aplausos).

Vienna 20.—Segun despachos de Atenas, casi todas las tropas que quédan de guarnicion en aquella capital se disponen á marchar á Tesalia.

El efectivo del ejército griego que asciende actualmente á 85.000 hombres llegará en breve á la cifra de 115.000.

Las escuadras extranjeras ancladas en la bahía de Suda, se han hecho á la mar. Se cree que este movimiento no tiene más objeto que practicar evoluciones, pues hasta ahora ninguno de dichos buques se ha presentado delante de las costas helénicas.

En los círculos políticos de Atenas se asegura que el Sr. Tricoupi se negará á formar situacion, si el actual ministerio Delyanni se viere obligado á dimitir, cediendo á la presion de las potencias.

El diplomático ruso Rontrow, despues de celebrar una larga conferencia con el presidente del Consejo de ministros de Grecia, Sr. Delyanni, salió ayer de Atenas con direccion á Livadia, donde se encuentra el Czar, con objeto de dar cuenta á éste del estado de las cosas.

El embajador ruso en Constantinopla, Helidoff, saldrá, tambien, dentro de dos ó tres dias para el mismo punto.

Se atribuye grande importancia á estos viajes que coinciden con la actitud cada vez más reservada y menos clara de Rusia en la cuestion de Oriente, y en particular en la de Grecia.—Fabra.

La renta de Aduanas.

Hoy publica la Gaceta el resumen de las cantidades, valores y derechos de los principales artículos importados en la Peninsula é Islas Baleares, durante el mes de Febrero del año 1886, comparado con igual mes de 1885.

Las importaciones han aumentado en valores en el mes de Febrero último, en comparacion con el del año anterior, 1.641.832 pesetas; y el aumento en derechos en el mes de Febrero del 86, comparado con el mismo mes del 85, asciende á 671.396 pesetas.

Y completando todo, puede decirse que la recaudacion obtenida en el mes de Febrero de 1886, por todos los conceptos que corren á cargo de la direccion de Aduanas, comparada con igual mes de 1885, ha aumentado en 635.703 pesetas.

LA GACETA, DE HOY.

Además de las que por separado damos cuenta, el periódico oficial publica las resoluciones siguientes:

De Gobernacion.—Real orden declarando de utilidad pública las aguas minero-medicinales de Arro.

De Ultramar.—Real orden aprobando la instruccion para el planteamiento de la ley de aguas en la isla de Puerto-Rico.

De Hacienda.—Real orden habilitando el puerto denominado Chiriboya (Vizcaya) para el embarque de cemento natural.

AL MENUDEO.

Créditos para la Marina francesa.

Paris 20.—La Cámara de diputados, á propuesta del ministro de Marina, en vista de los buenos resultados que son de esperar con el nuevo sistema de defensas marítimas, ha acordado la creacion en Tolon de un taller especial de torpedos.

Al efecto ha votado los créditos que ha pedido el gobierno. Despues ha comenzado la discusion del proyecto de ley relativo á la exposicion internacional de 1889.

Se acuerda pasar al debate por artículos. Senado.—Se aprueba el empréstito con dos ligeras modificaciones.—Fabra.

Esta madrugada á las dos habia en la calle de Sevilla una cola de más de 100 personas esperando que, como está anunciado, á las diez de la mañana de hoy, empezara en contaduría la venta de billetes para la corrida de toros del domingo de Pascua.

A causa del fallecimiento del señor Obispo de la diócesis no se celebrarán en la Catedral las funciones propias de la Semana Santa y de la Pascua, y por consiguiente no se hará en San Isidro la consagracion de los Santos Oleos, lo cual verificará el jueves por la mañana el señor Cardenal Gonzalez en la iglesia de la Pasion.

Dice La Voz de Galicia, periódico de la Coruña:

“Ayer por la tarde fué detenido uno de los individuos que hace dias se hallan en esta ciudad, y á los cuales se les supone agentes de D. Carlos.

La captura se llevó á cabo en el Café Mazzantini por un inspector de orden público y dos agentes del mismo cuerpo, que le persiguieron desde el Café Oriental, pues el sugeto en cuestion se dió á la fuga tan pronto vió se le habia descubierto.

Conducido á la inspeccion, se le tomó declaración, manifestando llamarse José de Soto, secretario de la embajada de España en Roma.

Inmediatamente despues fué conducido á la cárcel, con los honores, por supuesto, de su elevado cargo diplomático.”

Lo del Congo.

Berlin 20.—Todas las potencias, excepto los Estados Unidos, firmaron ayer el acta general de la conferencia del Congo.—Fabra.

Rectificando anoche La Iberia la especie de que se pensaba por el señor ministro de Hacienda en la emision de un empréstito escribe lo siguiente:

“Mientras el Sr. Camacho permanezca al frente de su departamento ministerial y en tanto siga administrando la fortuna pública con la habilidad que todos le reconocen, no hay motivos para sospechar que volvamos á retroceder á los calamitosos tiempos en que por virtud de empréstitos y emision de valores arrastraba el crédito de la nacion una vida imposible, pero de la que supieron sacar muy buen partido algunos atrevidos y poco escrupulosos especuladores.”

Colision con la Guardia civil.

De la habida ayer en Ciudad-Real, da cuenta hoy un telegrama de El Imparcial en estos términos:

“Ciudad-Real 20 (8:40 noche).—Al intentar detener hoy la Guardia civil á Francisco Gonzalez Ejea, reclamado por varios juzgados, hizo éste fuego contra la Guardia civil, resistiendo además con un puñal. De la lucha resultó muerto Ejea. Estaba tambien reclamado por el juzgado de esta capital como complicado en la causa que se formó hace pocos meses á consecuencia del complot preparado para la voladura de unos puentes del ferro-carril.

Ultimamente intentaba un golpe sobre la cárcel para libertar á unos presos. Esta es, al menos, la version que he oido en círculos oficiales.—El corresponsal.”

El cólera en Italia.

Brindis 20.—Hoy han ocurrido en esta ciudad seis casos de cólera y dos defunciones. La epidemia se ha presentado en algunos pueblos próximos á esta localidad.—Fabra.

Asociacion de ganaderos.

El dia 25, á las diez de la mañana, celebra junta general reglamentaria la Asociacion general de ganaderos en su local, Huertas, 30.

A dicha junta podrán asistir todos los ganaderos que lo sean con un año de anticipacion y estén solventes con la Asociacion. Los que se hallen constituidos en dignidad ó cargo del Estado, así como las colectividades pueden enviar apoderados que les representen.

El doctor Sanchez Ocaña salió ayer de esta corte para las provincias de Burgos, Santander y Asturias con el fin de buscar las nodrizas que han de amamantar al futuro régio vástago.

Un banquete á Zorrilla.

De Paris telegrafian á El Progreso con fecha 19 (12 de la noche):

“Se celebra en el Gran Hotel un banquete, dado en honor del Sr. Ruiz Zorrilla por la colonia sudamericana.

Asisten el ministro de Colombia, Sr. Mateos Holguin; el de Méjico, Sr. Benito Suarez; el de Uruguay, Sr. Dior; el de Santo Domingo, Sr. Marchera; los Sres. Torres Caicedo, Betances y Guzman, varios cónsules, el capitalista argentino señor Armstrong, y cincuenta comensales más.

El Sr. Armstrong inaugura los brindis, pronunciando uno muy laudatorio para la España democrática. Le contesta el Sr. Ruiz Zorrilla entre aplausos incesantes, tributándosele una verdadera ovacion.”

El cuerpo de Sanidad de la Armada.

Los ejercicios de oposicion para el ingreso en el cuerpo de Sanidad de la Armada, darán principio el miércoles 28 del actual á las ocho y media de la mañana, en el Hospital Militar de esta corte, segun anuncio que en breve publicará la Gaceta.

Recordamos á los señores opositores que el dia anterior deben concurrir á la inspeccion del cuerpo para sufrir el reconocimiento facultativo.

Las plazas vacantes de segundos médicos que existen hoy son nueve, que ingresarán desde luego, quedando igual número de suplentes para cubrir bajas.

El presidente del Circulo de la Union Mercantil, D. Carlos Prast, ha salido hoy en el tren correo de Andalucía para Santa Cruz de Alhama (Granada), con objeto de visitar las obras que construyen en dicho pueblo por cuenta del mencionado Circulo á consecuencia de los terremotos.

Una velada.

En la que anoche se celebró en el Circulo Mercantil por el elemento jóven (que en nuestro concepto debió suspenderse en consideracion á la muerte trágica del prelado de Madrid) el señor Gredilla ejecutó al piano el bonito zortecico Aritzan, de Zabalza.

El popular bandurrista Sr. Mas, tocó una fantasía titulada La Galerna y un Capricho, con variaciones de que es autor.

Un barítono muy jóven, el Sr. Cardona, cantó muy bien la romanza de Ernani y La mia bandera, de Rotoli.

Otro cantante, el Sr. Navarro, dijo con bastante arte la cavatina de Lucrecia.

El Sr. Alvarez hizo oír en el piano, un concierto en do y el Movimiento continuo, dos composiciones suyas, de mérito indudable.

En el acordeon, tocó el Sr. Yebra, muy conocido entre los concertistas españoles, varias piezas, entre ellas una Sinfonia, de Harmbey, y una bonita tanda de walses titulada La muralla.

El Sr. Francés ejecutó en el violin una Balada y una Polonesa, de Vieuxtemps, y un Nocturno, de Chopin.

La velada terminó despues de las dos. La concurrencia tributó elogios á los Sres. La Arena y Gonzalez, organizadores de dicha fiesta.

EDICION DE LA NOCHE

Noticias de compromisarios.

Vemos en los periódicos de Tarragona recibidos hoy, que en la eleccion de compromisarios por la capital, la candidatura conservadora obtuvo 28 votos por 16 que alcanzó la ministerial.

En Córdoba, las oposiciones obtuvieron 61 votos por 48 que alcanzó la candidatura ministerial.

Tambien en Murcia, la candidatura conservadora ha sacado sobre la ministerial una ventaja de 30 votos.

Las Noticias, periódico de Málaga, dice que allí los liberales dinásticos no han presentado candidatura de compromisarios y que ha salido triunfante la conservadora, contra la romerista-izquierdista.

En Alicante, algunos elementos liberales, por querellas de localidad, se han abstenido de tomar parte en la eleccion de compromisarios, resultando triunfante la candidatura conservadora.

A consecuencia de esto, ha presentado su dimision el vicepresidente del comité liberal dinástico D. Eduardo Orts.

A recibir á S. A. la archiduquesa Isabel, que esta mañana ha llegado, estaban en la estacion S. M. la Reina, el ministro de Estado, el gobernador y otras autoridades.

Dice hoy El Liberal, que temiendo el señor Sagasta la derrota de la candidatura de senadores adictos por Madrid, ha llamado á varios diputados provinciales, quedando mal impresionado; deduciendo de todo El Liberal, que es posible zozobrar el Sr. Reig y corra algun peligro el marqués de Aguilar de Campoó.

Cuando la eleccion de diputados á Cortes, hizo El Liberal análogos pronósticos y se equivocó. Y ahora tambien se equivocará, pues la candidatura adicta de senadores por Madrid, saldrá íntegra y con holgura de votos.

Las huelgas de Francia.

Paris 20.—Segun los últimos despachos de Bruselas, las huelgas vuelven á estenderse en la cuenca carbonífera de Charleroi.

Muchos mineros se niegan á trabajar hasta que se conozca el resultado de la exposicion que han

dirigido al Rey, quejándose de la conducta de la compañía que explota las minas.

Paris 20.—Continúan activamente las negociaciones para conseguir un arreglo entre los negociantistas de Decazeville y la compañía.

El gobierno ha tomado una parte activa en el asunto, del cual se ha ocupado el teniente del Consejo de ministros de hoy.

Las dificultades entre los patronos y los obreros se resolverían por el sistema de árbitros ó arbitrajes compendiosos con el proyecto que está pendiente de la discusion de las Cámaras.—Fabra.

En Birmania.

Calcutta 21.—Segun las últimas noticias de Birmania, una partida de caballería insurrecta se presentó el 15 del corriente en Mandalay, consiguiendo pegar fuego á varias casas. El incendio se pagó con rapidez, siendo pasto de las llamas más de cien edificios.

Los ingleses que ocupan aquella ciudad salieron en persecucion del enemigo, consiguiendo apoderarse de cuatro incendiarios que serán juzgados sumariamente.—Fabra.

Sobre la recepcion dispensada en Barcelona á los Sres. Salmeron y Figuerola, dice La Renaensa:

“La recepcion fué silenciosa; algunos aplausos demostraron que en nuestra tierra todavia habia quien olvida, por más que creemos que la política que no tiene entrañas, es muy justo que no se olvide.”

En las inmediaciones de la estacion del Mar algunos curiosos que apenas llegaban á verlos, vieron desfilar las carretelas de los comensales con una actitud glacial.

Una docena de personas iban al lado de los forasteros gritando: Viva Salmeron! y Viva Figuerola!

Al pasar la comitiva por delante del café Colón un jóven que estaba de buen humor, gritó: ¡el libre cambio! gritó que hizo volver la cabeza á Figuerola, y que no fué contestado por nadie.

Total: pobre, muy pobre recepcion obtuvo el amigo de la industria catalana.”

Hablando El Diluvio de la llegada de los señores Figuerola y Salmeron, hace notable coincidencia de que en igual dia de 1885 verificó la gran manifestacion proteccionista la más numerosa de cuantas se han verificado en Barcelona. En aquella época era ministro de Hacienda el Sr. Figuerola.

El propio periódico añade: “Observamos que los aplausos no se dejaron hasta que el Sr. Salmeron hubo bajado del tren que el calor que se desplegaba para con este hombre público, contrastaba con cierta frialdad por el Sr. Figuerola.”

El Havre 21.—Esta mañana ha sido botado al mar con toda felicidad el torpedero español Ibañeta.—Fabra.

Dicen los periódicos de Málaga que por posicion del señor delegado de Hacienda ha sido separado el jefe de la columna volante carabineros que tiene el encargo de vigilar contrabando dentro de la ciudad.

Los mismos periódicos dicen que allí la candidatura para senadores, aconsejada por el señor Romero Robledo, la componen los señores Alarcon Lujan, Guadiaro y Linares Rivas.

Pero como se presenta tambien como independiente el Sr. Hoppe y hay candidatura ministerial y aspira tambien algun candidato comensal, la confusion será grande.

Medidas sanitarias y casos sospechosos. Paris 21.—El Diario Oficial publica una orden declarando sueltas las procedencias de Britania, poniendo sueltas tres dias de observacion los puertos franceses.

Las demás procedencias de los puertos que quedan sujetas á un dia de observacion son los puertos de Francia.

Milan 21.—Hoy han ocurrido tres casos sospechosos en esta ciudad.—Fabra.

Sobre lo de Ciudad-Real.

En los centros oficiales, y ampliando las noticias telegráficas que tomámdolas de El Imparcial publicamos en otro lugar respecto de la lision habida en Ciudad-Real, se nos ha dicho que el Sr. Gonzalez Egea estaba, en efecto, clamado por aquel y otros juzgados, por serle complicado en el intento de voladura del puente de Vilches.

Hace algun tiempo llegó á Ciudad-Real y autoridades supieron que llevaba el proyecto de soltar á los presos, lo mismo á los de categoría comunes, que á los complicados en el intento de voladura de puentes, entre los cuales habia uno que se decía ayudante suyo.

Para el dia en que intentó Egea dar este golpe, se tomaron precauciones, y por esto no pudo dar el golpe; pero habiendo sabido la autoridad que se hospedaba en una casa de Ciudad-Real, calle de San José, núm. 7, allí fue á buscarlo.

Al penetrar éstos en el patio, el Egea, que estaba en la cocina, inmedia á aquel, quiso cerrar la puerta, pero se lo impidió uno de los guardias, y entonces Egea disparó sobre el tiro de revolver que le rozó la ropa. Este guardia era ordenanza del coronel del cuerpo.

Disparó despues otro tiro el Egea, que no le dio á nadie, y como á esta sazón hubiesen penetrado ya en la cocina los guardias civiles, se abalanzó á uno de ellos puñal en mano, pudiendo herirle porque otro guardia le desarmó.

El juzgado entiende en el asunto.

El diputado electo por Sequeros (Salamanca) D. Juan Manuel Martin, de quien por error ha dicho que era izquierdista, está afiliado al partido liberal, segun él mismo ha declarado.

Pacificacion.

Paris 21.—Una nota comunicada por la legacion de la republica del Uruguay en Paris, dice que la revolucion ha terminado por completo y reina la mayor tranquilidad en todo el territorio de aquel Estado.—Fabra.

Ha regresado de Burgos el diputado por Villarcayo Sr. Valle.

Grecia y Europa.

Londres 21.—El Daily News, hablando hoy de la cuestion de Oriente, reconoce que Grecia tiene derechos y que no puede estar satisfecha de la conducta de Europa, que no ha hecho cumplir el tratado de Berlin.

El periódico ministerial inglés cree que todavia es posible dar una satisfaccion al gobierno británico por la via diplomática, si consiente en permanecer tranquilo en las presentes circunstancias.—Fabra.

Entierro del obispo de Madrid.

Al entierro del primer obispo de Madrid, celebrado hoy en la iglesia de San Juan, asistieron numerosos señores, acordando entre los asistentes al ministro de Gracia y Justicia, gobernador civil, presidente del Tribunal Supremo, alcalde de Madrid, presidente de la Audiencia, rector de la Universidad,

Comunion general de la Cruzada, decano de la Rota, presidente del Tribunal de las Ordenes militares, Academia de la Lengua y Jurisprudencia, representacion de la Real Capilla, sub-delegado castrense, director de los institutos, director de la Escuela de Ingenieros, Union y Juventud Católica en mariposas, hermandades y asociaciones católicas y particulares.

El cortejo fúnebre ha recorrido las calles del Sacramento, Ciudad-Rodrigo, plaza Mayor, Toledo, a la iglesia catedral de San Isidro, donde se ha dado sepultura al cadáver despues de dicho un solemne responso.

El ministro de Gracia y Justicia, que preside, iba de gran uniforme; los demás ministros han concurrido mezclados en el cortejo. La concurrencia en las calles y balcones, inmensa.

Estas son las noticias que pudimos comunicar a provincias, bajo la rapidez del tiempo; pero el anterior boquete podemos desarrollarlo en Madrid en estos términos.

El orden más perfecto ha reinado en la ceremonia, que han presenciado en las calles y balcones muchos millares de almas, de tal modo, que era imposible, por la inmensa aglomeracion de gentes, el tránsito, no solo en las calles del itinerario, sino en todas las afluentes, a la vez repletas de innumerables personas que no habian podido alcanzar sitio más próximo.

Rompia la marcha del cortejo una seccion de la Guardia civil de a caballo, y detras iban con velas encendidas los niños de las Escuelas Católicas, los del Sagrado Corazon de Jesús las Escuelas Pias, y otras Asociaciones religiosas. Venia despues el clero de Madrid, é inmediatamente el cadáver del insigne prelado, llevado en andas por los beneficiados y canónigos de la catedral. La caja mortuoria iba al descubierta, revestida perfectamente el cadáver, revestido pontifical y con los atributos de la investidura del finado, tan natural en su fisonomia, que más parecia dormido, que muerto.

El cardenal presidia la ceremonia y le acompañaban tambien vestidos de capa como él, los canónigos Sres. Mendez y Caparrós. De vez en cuando, la comitiva hacia una parada, para cantarse los responsos propios de la triste ceremonia.

La comision de duelo venia inmediatamente detras del féretro, presidiendo el señor ministro de Gracia y Justicia, de gran uniforme, á quien acompañaban el Nuncio de Su Santidad, el mayordomo mayor de la Reina, marqués de Santa Cruz y el brigadier Santelices en representacion de S. M. y dos hermanos del prelado, que anoche llegaron de Molina de Aragon, y en quienes el público se ha fijado con singular atencion.

Los señores marqueses de la Habana, Martínez Campos, Echagüe, Blanco, Moyano, Villamejor, Torneros, Veragua, Revillagigedo, Roncali, Lasala, Monasterio (D. Jesús), Arrieta, duque de Bailen, Aguilá Fuerte, duque de Granada, Montarco, Maura, Vilel, Fernandez Guerra, la Romana, Galdó, Salazar (obispo preconizado de Leon), Vallin y Bustillo, Alfaro, Pallares, Casaraju, Cedilla, Balazote, Trives, Borrego, Peñaranda de Bracamonte, Valdeuza, marqués de Figueroa, Abella, Tries, Aliatar, y otros muchos.

Cerraba, por último, la comitiva el batallon de Covadonga, con bandera y música, mandado por el bridagier Cubas, y tambien ha concurrido una seccion de husares de la Princesa.

A más de las personas que citamos anteriormente, han velado el cadáver del venerable prelado cuatro sacerdotes de la villa de Campillo de Dueñas, donde el señor obispo pasó su infancia; que han venido á esta córte con aquel objeto.

Se calculan en 6.000 las personas que han desfilado por hora, delante del féretro. Momentos antes de sacar el cadáver de la capilla ardiente, estuvo en ella el general Blanco. Desde ayer tarde ha dado guardia en el palacio episcopal un piquete de infanteria. La congregacion de Hijas de Maria del Sagrado corazon de Jesús y de la Santa Paz, han colocado á los pies del cadáver dos coronas de flores naturales con sertidas dedicatorias.

Sobre las cinco y media de la tarde llegaría el cortejo á la Catedral, colocándose el cadáver sobre una mesa y rezándose un responso á voces solas. El aspecto de la iglesia era imponente. Una muchedumbre apinada llenaba el centro y las capillas; las mangas de las parroquias y el clero catedral y parroquial ocupaban las dos primeras capillas, y en el resto de la iglesia aparecian confundidas todas las clases sociales.

Veíanse allí uniformes de capitán general y rostros de ministros al lado de oficiales de poca graduacion, de señoras, de mujeres del pueblo, de niños, y por cima de todo este abigarrado conjunto, destacábanse las blancas tocas de las Hermanas de la Caridad. Los altares, cubiertos con negros crespones segun la costumbre de Semana Santa, daban mayor relieve al cuadro fúnebre; y las sentidas voces del oficio de difuntos resonaban en las bóvedas de la iglesia débilmente iluminadas por la luz del crepúsculo penetrando á través del cristal de variados colores que cubre las ventanas, y descomponiéndose por entre los vapores del incienso en múltiples y vistosos rayos.

El Salmo de David *Benedictus Dominus Deus Israel*, uno de los más preciosos del canto llano, puso término al responso, y despues fueron desfilando muchas personas del público, quedándose algunas á presenciar la inhumacion, que se verificó á las seis y diez minutos. Las tribunas de la catedral estaban ocupadas por señoras.

El gobierno, el Nuncio, el jefe superior de palacio, los hermanos del Obispo, los generales Martínez Campos y marqués de la Habana, el marqués de Sardoal y otras autoridades permanecieron de pié frente al túmulo, y las corporaciones oficiales, comisiones y particulares, en largas filas de bancos colocadas á derecha é izquierda del templo. Despues se colocó la tapa de la caja que encierra los restos mortales del primer Obispo de Madrid, dándose sepultura al cuerpo, y retirándose inmediatamente los ministros y demás autoridades y corporaciones que han asistido á rendir el último homenaje al venerable prelado.

Anoche durmió un rato, pero continua tomando muy poco alimento. Ayer tomó unas torrijas, y hoy su ama doña Tránsito le ha llevado una chuleta y unos bollos. Galeote conoce ya la muerte del Obispo, notándose en él cierto abatimiento, aunque siempre mostrando deseo de sincerarse, pues con frecuencia dice que el público no forme juicio hasta no conocer bien sus móviles.

Anoche parece que ha escrito algunas cartas á varias personas conocidas en la politica. Sobre su abogado, guarda reserva, ocultando á quien designará. En la celda, continúa el P. Galeote, con americana y sombrero hongo. Se advierte en su conversacion, que es un espíritu de poca cultura.

Digna de la memoria del primer Obispo de Madrid, tan cruelmente asesinado, y digna tambien de la cultura y piedad del pueblo de Madrid, ha sido la tristísima ceremonia que esta tarde ha tenido lugar con ocasion del entierro del Sr. Martínez Izquierdo. Como muestra de dolor; como homenaje á las virtudes del finado, como protesta del alevoso crimen; tómense estas manifestaciones juntas ó separadas, la verdad es que la ceremonia de esta tarde hace honor á un pueblo cristiano y civilizado; porque todas las clases, todos los corazonos, y todas las gerarquías, se han unido para realizar la memoria de un sacerdote tan integro y celoso de la disciplina en los deberes de su ministerio, como piadoso y resignado mártir en la hora de su muerte.

Los que han creido que un crimen de las condiciones del perpetrado contra el Sr. Martínez Izquierdo, apenas merecia mencion especial; los que se han afanado tan desdichadamente en rebajar la gravedad del suceso hasta un nivel mezquino é insignificante, habrán podido convencersa hoy que para honor de la humanidad y honor del pueblo de Madrid, no está la conciencia pública tan rebajada; bien al contrario, los más y los mejores piensan que para los grandes crímenes son las grandes protestas, y que una sociedad, por mediana conciencia que tenga de sus deberes, reconocerá siempre como circunstancia agravante de todo crimen, el que se perpetre en daño de toda persona que represente autoridad, prestigio, virtudes, gobierno y gerarquía.

Y si á esto se añade los móviles que han inducido al crimen, y la inocencia de la victima, se explicará perfectamente la conmocion profunda que ha sentido la sociedad; y de ahí la manifestacion piadosa á que hoy hemos asistido. No se ha celebrado Consejo de ministros esta tarde, estando ya acordados los expedientes de indulto de pena capital, que han de proponerse el Viernes Santo á S. M. en el acto de la adoracion de la Cruz. Ninguna otra cosa notable.

El cura Galeote. El reo Galeote ha sido visitado hoy por algunos periodistas.

El reo Galeote ha sido visitado hoy por algunos periodistas.

El reo Galeote ha sido visitado hoy por algunos periodistas.

Los fondos ofrecidos. El 4 por 100 interior al contado cierra á 58'85, habiéndose antes publicado á 58'45, 40 y 40. A fin del corriente, de 58'85 á que dió principio, ha bajado hasta 58'30, quedando en última operacion á 58'85. A fin del próximo solo se han hecho los cambios 58'70 y 55. El exterior, que comenzó á 58'45, cierra á 58'80, El amortizable al 4 por 100, publicado á 75'40, no publicado 75'30 papel. Los billetes hipotecarios de Cuba con el cambio único de 89 por 100. El 3 por 100 de Cuba y 1 por 100 de amortizacion 28'75 y 70; esto es, los mismos cambios de ayer. Las anualidades de Cuba á 28'75. Las obligaciones del Banco Hipotecario á 100'50, y las cédulas al 3 por 100 á 103'50. Las acciones del Banco de España, sin variacion á 388 por 100.

A las cuatro y media.—4 por 100 interior contado, 58'85 papel; fin de mes, 58'85. Santos de mañana.—Jueves Santo.—San Sotero y San Cayo.—No se puede comer carne. Indulgencia Plenaria concedida por Pio VII á todos los fieles que visiten en este dia las Santas Estaciones, y además, diez años y diez cuarentenas de perdon á cada visita que se haga á los Monumentos. Se celebrarán los Oficios propios del dia en las parroquias y demás templos de esta córte. En Santa Maria asiste el Ayuntamiento de esta villa; en las Comendadoras de Santiago y en Calatrava, los Capítulos de Caballeros de las Ordenes respectivas, y en San Plácido, los Caballeros del Santo Sepulcro.

Predicarán en la Capilla Real, el Sr. Meneses.—En San Antonio de la Florida, el señor cura.—En San José (á las tres), el Sr. Reina.—En San Lorenzo, el Sr. Gallego.—En San Millán, el Sr. Melado.—En Santiago, el Sr. Carús.—En el Carmen Calzado, el Sr. Figueroa.—En Santa Maria, el señor Pastor y Yus.—En Santa Maria, el Sr. Ruiz.—En San Jerónimo, el Sr. Ortega.—En el Caballero de Gracia, el Sr. Delgado.—En San Pascual, el padre Gavin.—En San Plácido, el Sr. Anaya.—En Jesús, el Sr. Mata.—En las Hermanas del Servicio Doméstico, el P. Pedroso.—En San Luis, el Sr. Alberti.—En San Ildefonso, el Sr. Moutalban.—En las Arrepentidas, el Sr. Tereso.—En las Recogidas, el Sr. Gonzalez.—En las Comendadoras de Santiago, el Sr. Greño.—En San Andrés (á las tres y media), el P. Genover.—En San Marcos, el Sr. Sevilla.—En San Sebastian (á las cuatro), el Sr. Belda.—En San Nicolás, el Sr. Millan.—En Monserrat, el Sr. Villarroya.—En Maravillas, el Sr. Velo.—En las Peñuelas, el Sr. Alia.—En Santa Cruz, D. Pedro Figueroa.—En Chamberi, el Sr. Bocos.—En el hospital del Carmen, el Sr. Pons.—En D. Juan de Alarcon, D. Francisco Illana y Echenique.—En San Pedro, el Sr. Prieto.—En San Ginés, el señor Avilés.—En Capuchinas, el Sr. Sainz.

A continuacion del Oficio de Tinieblas, predicarán en San Lorenzo, el señor cura.—En San Antonio de la Florida, el señor cura.—En Santiago, el Sr. Tereso.—En San Justo, el Sr. Casanueva.—En la Capilla Real, el Sr. Sanchez.—En San José (á las ocho), D. Donato Jimenez.—En San Andrés, el Sr. Melia.—En San Sebastian, el Sr. Aledo y Sevilla.—En San Millán, el señor cura.—En la Visitacion el Sr. Salas.—En San Nicolás, el Sr. Mainez.—En el Carmen, el Sr. Pelayo.—En Santa Maria, el Sr. Prieto.—En Monserrat, el Sr. Morlans.—En San Jerónimo, el Sr. Quintana.—En el Caballero de Gracia, el Sr. Cuesta.—En las Vallecas, el Sr. Lamana.—En San Pascual, el Sr. Gamiz.—En el Cristo de la Salud, el Sr. Pastor.—En San Pedro de los Naturales, el Sr. Carús.—En el oratorio del Espíritu Santo, el Sr. Carrillo.—En la Enfermeria de San Francisco, el Sr. Puibert.—En la V. O. T., el señor Amat.—En Jesús, el Sr. Serrano.—En San Antonio del Prado, el Sr. Anaya.—En las Niñas de Leganés, el Sr. Cuesta.—En la Latina, el Sr. Barbaque.—En San Luis, el Sr. Bustindui.—En San Ildefonso, el Sr. Jimenez.—En Maravillas, el Sr. Velo.—En las Recogidas, el Sr. Romero.—En San Plácido, el Sr. Almaraz.—En las Arrepentidas, el Sr. Arce.—En las Comendadoras de Santiago, D. Gabino Marqués.—En Santa Cruz, el señor Pelayo.—En Nuestra Señora de Gracia, el P. Gavin.—En Chamberi, el Sr. Bocos.—En el hospital del Carmen, el Sr. Pons.—En D. Juan de Alarcon, un buen orador.—En San Antonio del Prado, el Sr. Caparrós.—En los Siervos de Maria, el P. Fermín.—En San Pedro, el Sr. Aneos.—En las E. P. de San Fernando, D. Domingo Garcia.—En San Ginés, el Sr. Avilés. Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de Valvanera en San Ginés ó la de la Piedad en San Millan.

Imprenta de EL CORREO, á cargo de F. Fernandez San Gregorio, 8.

BOLSA COTIZACION OFICIAL DE HOY 21 DE ABRIL. Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios, FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios. Includes entries for 4 p. 100 int. c., 3 p. 100 y 1 p. 100, etc.

nes del uno ni del otro partido, aunque con los dos hubieran celebrado varias conferencias. Una hora antes de cerrar el escrutinio, Mr. Perker solicitó el honor de celebrar una entrevista con «aquellos nobles é inteligentes patriotas.» Los argumentos que empleó fueron breves; pero convincentes. Los remisos fueron en tropel al escrutinio; y cuando salieron, el honorable Samuel Slumkey, de Slumkey-Hall, habia salido ya elegido de la urna electoral.

AVENTURAS DE PICKWICK. (F. 54) Luego de este discurso, se procedió á levantar las manos (procedimiento de la eleccion de primera intencion); el presidente decidió á favor del honorable Samuel Slumkey; Horacio Fizzkin, Squire, de Fizzkin-Loge, pidió un escrutinio, y, en consecuencia, el escrutinio fué decretado. Enseguida se dió un voto de gracias al presidente por su admirable discrecion en tan difícil puesto, y el presidente mostró su reconocimiento á la asamblea, deseando de todo corazon que el sillón de la presidencia no hubiese sido muez vana, pues habia estado el orador profundamente preocupado con tales temores durante la operacion. Volvió á organizarse la manifestacion y lentamente rodaron los coches por entre las filas de la multitud, que aplaudia ó silbaba, segun sus afecciones ó su capricho. Mientras duró el escrutinio, la villa entera pareció agitada por febril entusiasmo. Todo ocurría de la manera más liberal y deliciosa. Los espirituosos se vendian baratos entre los concurrentes; los vendedores recorrían las calles, para comodidad de los habitantes, que á intervalos sufrían, y de ello daban muestras, aturdimientos pasajeros, pues durante toda la lucha electoral esta especie de indisposicion epidémica se habia extendido entre los votantes con rapidez tan singular y tan alarmante, que se veia con frecuencia á los electores tendidos por las calles en un estado de completa insensibilidad. El último dia habia todavia cierto número de electores que no habia votado. Eran éstos, individuos reflexivos, calculadores, que no estaban suficientemente convencidos por las razo-

dad de objetos diversos, entre los cuales era de notar principalmente unas vinajeras muy pingosas, dos ó tres látigos, cuchillos, cucharas y un bote de mostaza. Por último, la atmósfera espesa por el humo del tabaco, habia comunicado un finte polvoriento á todos los objetos, y principalmente á las cortinas rojas que pendian tristemente de las ventanas. En esta habitacion era donde fumaban y bebían Mr. Tupman y Mr. Snodgrass en la tarde que siguió á la eleccion, con otros varios habitantes del hotel. —Vamos, señores,—dijo *ex abrupto* un personaje vigoroso y alto, que no tenia más que un ojo, pero brillante y movible de malicia y buen humor como cuatro.—¡Vamos, señores, á la salud de todos! Yo propongo siempre este brindis á la reunion, pero en mi fuere interno, brindo á la salud de Mary. ¿No es verdad, Mary?.... —Déjeme usted, so monstruo,—contesté la criada, evidentemente halagada con el cumplimiento. —¿No te gusta, Mary?—replicó el hombre del ojo negro. —¡Déjeme Vd. tranquila, impertinente! —No te dá lástima de dejarme, Mary—prosiguió el personaje del ojo único, mientras la jóven salía de la habitacion—iré á buscarte enseguida, no te apures, querida.—Y diciendo esto guiñó el ojo solitario del lado de los concurrentes, con gran satisfaccion de otro personaje de bastante edad, que tenia una pipa de barro y una cara igualmente culotados. —El demonio son las mujeres—dijo el hombre del rostro culotado despues de una pausa. —¡Ah! verdaderamente—exclamó con el cigarro en la boca otro caballero con la cara del color y del aspecto de la Caparrosa. Despues de este momento dedicado á la filosofía, hubo otra pausa. —A pesar de todo, vea Vd., hay en el mundo cosas más malas que las mujeres—replicó el

ELEVACION DE AGUAS Y RIEGOS

Nuevas bombas sistema Brumen y Saco
CON PATENTE EN ESPAÑA Y EN EL EXTRANJERO
Con este sistema, un solo hombre, á brazo, trabajando todas las horas reglamentarias, sin cansancio ni fatiga, puede elevar hasta 30 metros de altura, diez metros cúbicos de agua por hora. También se aplican contra incendios. Pueden verse funcionar. Se venden las patentes, juntas ó separadas. Mas detalles, Castelló, 12, bajo. Horas: de 4 á 6 Madrid.

PASTA PECTORAL DE BORRELL

Esta pasta, exento por completo de OPIO, no tiene rival por su EFICACIA contra la TOS de cualquier clase que sea, así como por ser la más AGRADEBLE y más BARATA.
Precio: 1,25 pts. la caja en toda España.
Ejemplar la firma y rubrica del Dr. F. BORRELL.
Farmacia BORRELL HERMANOS, Puerta del Sol, 6, MADRID

Construcciones Económicas
Sistema Anderson.
Prontas, Impermeables
Duraderas é Indestructibles
por calores ni frios.

Casas, Almacenes, Barricadas, Cocheras, Cercos, Alcorchados, Teatros, Cobertizos, Bodegas

Se contrata con prontitud á 50 centimos de recubrimiento de techumbre, y á 60 centimos de muro. Todo Coste.

Pielinos asfaltados y silices contra humedad, insectos y otros usos, desde 75 Centimas metro cuadrado.
CATALOGOS, DATOS, PRESUPUESTOS Y DISEÑOS GRATIS
D. Anderson & Son, Limited.
LONDRES, BELFAST & GLASGOW.
Representante GENERAL EN ESPAÑA
7 Postigo S. Martin F. L. A. S. Madrid.
Teléfono No 340. Direccion telegrafica
LIAS= MADRID

PECTORAL BALSAMICO ALOMAR

CONTRA TODA CLASE DE TOS TOS

por crónica é involuntaria que sea, ya provenga de catarras, irritacion de garganta, bronquitis, asma, opresion de pecho, etc., etc., facilitando en todos los casos la expectoracion.

Las pastillas que expendemos con este nombre, figuran entre las preparaciones farmacéuticas, muy recomendadas por la rapidez de sus efectos siempre que la TOS se halla motivada por una hipersecretion bronquial ó un proceso inflamatorio sub-agudo de la mucosa que reviste los canales aéreos.
Los muchísimos enfermos que han hecho uso de ellas, los distinguidos facultativos que las prescriben todas las dias y los varios certificados y cartas particulares con que se nos ha honrado, prueban de una manera que no deja lugar á duda, el éxito seguro de aquellas, para combatir toda clase de TOS haciéndola desaparecer en todos los casos, aun en los más graves.
De venta en todas las farmacias.—Depósito central: Sr. ALOMAR y U IACH, almaceña de drogas, calle Moncaña, número 20, Barcelona.

El mejor tónico reconstituyente

Fosfato soluble de hierro y cal, superior al aceite de hígado de bacalao, por ser muy digestivo, de buen sabor y llevar bajo forma asimilable los tres elementos fundamentales del organismo (hierro, fósforo y cal) y curar prontamente la anemia, clorosis, raquitis, debilidad, incapacidad y pobreza de la sangre, según certificados de los médicos que lo han ensayado. Frasco, 2 pesetas. R. G. Castill. MAGDALENA, 10.

CUENTAS, PARTIACIONES Y TESTAMENTOS

Obra interesante y la más completa en su clase, de grande utilidad para todas y de necesidad en casos de epidemia, económica, gastos y pleitos y tiene formularios muy estensos. Su importe 4 pesetas. También está de venta la de «Cuentas municipales» útil para los alcaldes depositarios y secretarios, precio 1'50 pesetas. Los pedidos á don Antonio Jaques, Madrid, Barrio Argüelles, calle de Luisa Fernanda, 12, principal.

COLEGIO ELEMENTAL Y SUPERIOR DE SEÑORITAS

BAJO LA ADVOCACION DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
Educacion completa de señoritas.—Clases de adorno.—Clases de solfeo, piano y dibujo.—Especialidad en labores.—Honorarios módicos.—Academia preparatoria para maestras.
VALVERDE, 16

VINO DE PEPTONA

Nutricion completa sin la intervencion de las fuerzas digestivas del individuo.
Preparado con vino generoso de España, da tonicidad al estómago y facilita la digestion. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlcera gástrica, castrado, anemias, tisis, consumacion cuando el estómago no tolera ninguna alimentacion y siempre que la digestion se verifique de una manera irregular.
Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne.
Peptona de leche.—Chocolate de peptona.
Se preparan igualmente grandes cantidades.
ORTEGA LEON 13 MADRID

GRANDIOSAS REBAJAS POR SER EL SEXTO ANIVERSARIO DE LA APERTURA DE ESTOS GRANDES ALMACENES

ULTIMAS NOVEDADES SEIS MILLONES DE GÉNEROS RICOS PARA SEÑORAS, HOMBRES Y NIÑOS ALMACENES DE LA ISLA DE CUBA MONTERA, 18, MADRID

Fijarse bien en los precios y téngase presente que éstos no se encuentran con facilidad en otra parte. Las personas que visiten estos Almacenes podrán asegurar que jamás ventajas tan grandes han sido ofrecidas al público.
Por 10 duros un traje cumplido, ó sean 20 varas de gró negro, pura seda de Lyon y París.—Grandes existencias donde elegir.
Por 2 duros un traje, 10 varas preciosas lanas, doble ancho, última novedad.—Existen 300 dibujos y colores.
Por 3 duros un traje de raso negro de seda, 20 varas, clase superior.—Existen muchas piezas.
Por 12 duros un traje rica seda brochada negra ó de preciosos colores.—Existen más de 500 cortes.
Por 22 pesetas una pieza entera de seda cruda de Manila.—Tenemos solamente 30 piezas.
Por 8 pesetas un vestido de preciosos percales, que contiene 20 varas.—Existen muchos dibujos.
Por 25 pesetas un traje de caja, medio confeccionado, con un bonito figurin.—Existen 60 trajes solamente.
Por 12 pesetas una chaqueta de lana dulce, confeccionada, últimos modelos de París, con botones grandes preciosos.—Existen 40 de todas medidas y colores.
Por 10 pesetas una bonita mantilla de blonda imitacion, pura seda.—Existen 70 dibujos.
Por 12 pesetas un traje de 20 varas granadina listada de seda.—Existen pocos cortes.
Por la mitad, ó sean 20 varas granadina de seda brochada en varios dibujos, por 30 pesetas.—Existen 30 dibujos.
Por 15 pesetas un traje de rico cachemir negro ó de colores divinos: 10 varas doble ancho.—Existen 80 piezas.
Por 6 duros una manteleta de granadina, bordada con azabache, modelos últimos.—Existen 16 de este precio.
Por 20 pesetas un precioso pardestú de lana dulce, modelos de París.
Por 7 pesetas una pieza de Madapolám superior para camisas y sábanas.—Existen 200 piezas.
Por 5 pesetas media docena de toallas grandes con una preciosa inicial bordada.—Existen 300 docenas.
Por 2 pesetas y media seis pares de calcetines superiores.—Tenemos 400 docenas.
Por 3 pesetas un corsé de buenas ballenas, forma coraza; todas las medidas.—Tenemos de 80 á 100.
Por 1 peseta delantales de puro hilo, bordados, para niños.
Por 30 pesetas un traje para hombre, hecho á la medida, clase superior y corte elegante.
300 TRAJES de lanilla, para hombre, á 6 pesetas traje de 4 varas.
Todos los demás artículos están en relacion sus precios.
Remesas á provincias.—Pidanse muestras y catálogos con figurines al propietario, D. Eduardo Garcia, si quieren aprovecharse de las ventajas que ofrecemos á la clientela de Madrid.

APARATOS CONTINUOS

Para la Fabricacion de Bebidas Gaseosas de todas clases, Agua de Seltz, Limonadas, Seda, Water, Vinos espumosos, Gasificacion de Cervezas.
DIPLOMAS DE HONOR EN 1873-1875-1883.
MEDALLAS DE ORO Y GRANDES MEDALLAS DE ORO EN LYON Y MOSCOW, 1872.
MEDALLA DE PROGRESO (la mas alta recompensa) EN VIENA, 1873.
MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE AMSTERDAM, 1883.
Estos aparatos, de compresion mecánica y de fabricacion continua, pueden producir desde 25 hasta 15,000 botellas diarias de toda clase de bebidas, segun su fuerza. Son los únicos que responden á todas las prescripciones de los Consejos de higiene y salubridad.—Son garantizados contra todo vicio de construcción.—Sifones de grande y pequeña palanca, ovoides, cilindricos, muy elegantes y sólidos.
Los únicos que están patentados interiormente; Los únicos que puedan producir bebidas á la vez sanas y agradables.
CASA J. HERMANN-LACHAPPELLE, INGENIERO-MECANICO
J. BOULET & Co. Ingenieros, Sucos, 21-23, Rue Beaud (Cenlar-Cruaue), PARIS
Antes: 14, Rue de Valenciennes-Palmonaire.
ENVIO FRANCO DE TODOS LOS PROSPECTOS REPLICATIVOS



ESPAÑA SUS MONUMENTOS Y ARTES.—SU NATURALEZA E HISTORIA

Obra escrita por los señores D. Emilio Castelar, D. Pedro de Madrazo, D. Manuel Murguía, D. Francisco Pi y Suñer, D. Pablo Piferrer, D. José María Cuadrado, etc., con un prólogo de Antonio Cánovas del Castillo.
EDICION DE GRAN LUJO.
Profusamente ilustrada con ricos fotograbados, grabados al boj, dibujos á pluma, helio-grafias y cromolitografias; reproduccion del natural de los tipos característicos de España, sus principales monumentos, paisajes, cuadros, joyas, mobiliario, armas, trajes y demás objetos suntuarios y artísticos.
Esta obra conata de 17 á 20 tomos, repartidos por cuadernos semanales de 100 páginas 4 reales

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA

LONDRES Y LIVERPOOL
Autorizada en España por decreto del Gobierno de 1.º de Octubre de 1873.—Capital efectivo, primas y reservas: 467.533.000 rvn. contra rvn. 452.864.255 7/8. Año anterior

Quien se apresura gana por solo 30 pesetas FRANCO PARA TODA ESPAÑA UN SERVICIO DE MESA de plata británica

muy sólido, de plata anglobritánica fina, garantida la blancura para 10 años.
6 cuchillos de mesa con hojas de acero excelente.
12 (6 cucharas y 6 tenedores)
12 (6 cucharitas de café y 6 para huevos)
12 (6 copitas para huevos, magníficas, y 6 portacuchillos).
2 (1 cucharón y 1 cucharita de leche)
2 (1 azucarera y 1 tetera).
6 tazas de Austria finamente esmaladas.
6 platos magníficos para fruta con figuras indias ó japonesas artísticamente ejecutadas.
2 candelabros de salon, de hermoso aspecto.
50 objetos en todo, que habian costado antes 100 francos, ahora se dan por solo 30 pesetas. En el caso que la mercancía no conviniere, el dinero recibido será devuelto en seguida. Resulta de esto que no se arriesga nada haciendo un pedido.
Polvo para limpiar: 25 centimos.
Al pedido debe acompañar, en carta certificada, un billete del Banco de España de 25 pesetas, y las 5 ptes. restantes en sellos de correo españoles, y ser dirigidos al Bureau Universel d'Expedition (autorizado por el Tribunal de Comercio)—VIENA (Austria), Ottakringer-Strasse, 140.
El envío de los géneros no tarda más que una semana.—¡Ojo! Otras listas anunciadas con el nombre de Alameda es imitacion sin valor, lo que se advierte al público, que no debe comprarla.

SOLUCION GOIRRE

Exijase el Sello del Gobierno Francés con Chloroformato de Cal. Exijase el Sello del Gobierno Francés.
Elmas poderoso reconstituyente en todos los casos de Apatamiento de sangre, Anemia, Clorosis, Tisis, Caquexia, Escrófulas, Inapetencia, Infecciones de los Organos, Desarrollo de la Inapetencia, Dispepsias, Digestiones laboriosas y las Enfermedades nerviosas.
GOIRRE, Farmacé, 79, rue de Valenciennes, PARIS.

LUNAS

CLASE SUPERIOR. PRECIOS LOS MAS BARATOS
PIDANSE TARIFAS
DEPÓSITO DE SION Y GUGEL
Calle de la Palma Alta, núm. 2. Madrid

DESTRUCCION DE LOS RATOS

Ratos, de los Ratones, PASTA FOSFORADA de L. Steiner
4r. 20 - 0r. 60 - 0r. 100
En las Farmacias y Droguerías
Por Mayor: Melchor Garcia, 15, Tetuan, Madrid.

SEMANA SANTA

EN LA GRAN FABRICA DE GUANTES DE FERNANDO URIARTE TUDESCOS, I, ENTR.º
(casi esquina á la plaza de Santo Domingo)
hay un grandioso y variado surtido en magníficos guantes para Semana Santa, tanto por sus colores como por sus clases, precios tan increíbles, que ningún despacho puede competir con ellos por ser fabricados en la casa.
Especialidad en guantes negros.
TUDESCOS, I, ENTRESUELO

TINTURA UNICA INSTANTANEA Y CABELLLOS

(frasco) sin preparacion ni lavado.
FILLIOL, 47, rue Vivienne, PARIS
EN MADRID: Borrell hermanos, Puerta del Sol.

MADRID

Nuestra galleta de este nombre es un artículo de verdadera utilidad en estos dias. Posee un gusto delicado y es bueno en todas las clases de mantecas. La reconocieran á sus favorecedores.
Martinho y compañía, 6, Arenal, 6.

LA ESPECIAL

FABRICA DE LICORES FINOS Y SUPERIORES DE JUAN DIAZ
Los productos de esta fábrica han obtenido 17 premios en las exposiciones que se han presentado, tanto nacionales como extranjeras.
En esta fábrica hallará el público un abundante y variado surtido en licores de todas clases.
En escarabados, rom, menta, crema de café, rosa y otros, el inmejorable AGENTE DE ANIS, el cual recomiendo al público, pues fué el único que obtuvo premio en la exposicion de 1875, y en la de París de 1878, de todos cuantos fueron en esta capital y la Provincia.